LICENCIATURA EN DERECHO PLAN E PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE VERANO 2015 A PRIMAVERA 2019 OTOÑO 2023

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos		
		PRIMER SEMESTRE			
	DER-11101	Teoria del Derecho I	10		
		Seminario de Teoria del Derecho I			
		Instituciones de Derecho Romano	8		
		Problemas de la Civilización Contemporánea I	6		
		Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	6		
	LEN-10131	Estrategias de Comunicación Escrita	6		
		SEGUNDO SEMESTRE			
	MAT-11100	Matemáticas I	9		
DER-11101	DER-13203	Negocio Jurídico y Personas	6		
DER-11101	DER-11202	Teoría del Derecho II	8		
DER-11101 y LEN-10131	DER-11203	<u> </u>	6		
DER-11101		Teoría Política Clásica I	6		
EGN-17121		Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6		
EGN-17141	EGN-17142	Problemas de la Civilización Contemporánea II	6		
	TERCER SEMESTRE				
	ECO-11101	Economía I	6		
DER-13203	DER-13302	,	6		
MAT-11100	MAT-10101	·	6		
DER-11202 y DER-11203	DER-12202		6		
DER-11203		Argumentación oral y escrita	6		
CSO-11011		Teoria Política Clásica II	6		
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-10131	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6		
LLIN-10101		CUARTO SEMESTRE			
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6		
DER-13302	DER-13403	Obligaciones	8		
DER-11304	DER-15402	Derecho Constitucional I	8		
DER-11304		Teorías del Delito	6		
	CON-10100		6		
EGN-17123	EGN-17161		6		
	COM-16401	Computación I	7		
	QUINTO SEMESTRE				
DER-13403	DER-13504		8		
DER-15402	DER-15505	Derecho Constitucional II Seminario de Derecho Constitucional II	8		
DER-14402	DER-14505	Delitos	6		
DER-13403		Derecho Mercantil I	6		
EGN-17142 y EGN-17161		Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea	6		
DER-13403	DER-18701	•	6		
		SEXTO SEMESTRE			
DER-13504	DER-19501		6		
ECO-12102 y MAT-10101	ECO-14207		6		
DER-13504	DER-13614		8		
DER-15505	DER-17601		6		
DER-16501		Derecho Mercantil II	6		
DER-15505	DER-13406	Teoria General del Proceso	8		
DER-15505	DER-15506	Derecho Constitucional III	8		
		Seminario de Derecho Constitucional III			

Prerrequisitos	Clave	Materia		Créditos
		SEPTIMO SEMESTRE		
DER-19501	DER-19602	Derecho Laboral II		6
DER-17601 y CON-10100	DER-17703	Derecho Fiscal I		8
DER-13406	DER-13607	Procedimientos Civiles y Mercantiles		6
DER-17601	DER-17702	Derecho Administrativo II		6
DER-16602		Derecho Mercantil III		6
DER-14505, DER-13406	DER-14603	Derecho Procesal Penal Seminario de Derecho Procesal Penal		8
		OCTAVO SEMESTRE		
DER-15506, DER-13607 y DER-14603	DER-15704	Procedimientos Constitucionales		8
DER-13607	DER-18802	Derecho Internacional Privado		6
DER-17703	DER-17804	Derecho Fiscal II		8
ECO-14207	ECO-14208	Análisis Económico del Derecho II	(A)	6
		Optativa de Derecho Publico o Privado I	. ,	6
		Optativa de Derecho Publico o Privado II		6
		NOVENO SEMESTRE		
DER-13607	DER-11805	Filosofía del Derecho		6
DER-13607	DER-11907	Técnicas de Argumentación Jurídica	(A)	6
		Optativa de Derecho Publico o Privado III		6
		Optativa de Derecho Publico o Privado IV		6

⁽A) Estas materias tendrán adicionalmente un seminario de escritura de una hora semanal con valor de dos créditos y para su inscripción es necesario tener acreditados los cursos de escritura anteriores.

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO PARA ALUMNOS QUE INGRESARON A PARTIR DE AGOSTO DE 2009 A PRIMAVERA 2015. (PLAN "D")

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE AGOSTO DE 2015 A PRIMAVERA 2019. (PLAN "E")

PLAN "D". Los alumnos que ingresaron a partir de agosto 2009 a primavera 2015, deben acreditar antes del semestre primavera 2021, el examen de redacción, ya que es prerrequisito de la materia *DER-11203 Investigación y Redacción Jurídica*.

PLAN "E". Los alumnos de derecho que ingresaron a partir de verano 2015 y programas conjuntos: Contaduría Pública y Derecho (Plan E), Derecho y Ciencia Política (Plan C y D), Derecho y Relaciones Internacionales (Plan B), Economía y Derecho (Plan C), deberán inscribir:

a) Análisis Económico del Derecho II (ECO 14208).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Escrita para Derecho (LEN-14208). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-10131).

b) Técnicas de Argumentación Jurídica (DER 11907).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Profesional para Derecho (LEN-11907). Este seminario consta de una hora semanal. Para alumnos que ingresaron antes de 2019, no es obligatorio cursarla.
- Dos prerrequisitos de Lenguas: 1) LEN 10131 y 2) LEN 14208.

Los alumnos de los planes de estudio "D" y "E", podrán cursar las siguientes materias optativas y clínicas:

MATERIAS OPTATIVAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO

DER-11013 SEMINARIO EDUARDO GARCÍA MAYNEZ

PROFESOR: Jorge Arturo Cerdio Herrán.

PRERREQUISITOS: EGN-17123 Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III

DESCRIPCIÓN: Este año, el Seminario Eduardo García Maynez se enfocará en la Inteligencia Artificial y su relación con el campo jurídico. Investigaremos el contexto de las herramientas modernas que han empezado a transformar la práctica jurídica. Abordaremos cómo los derechos y libertades se ven afectados, y cómo podemos implementar mejores mecanismos para sacar provecho de la IA, preservando los derechos de las personas. En los talleres, descubriremos cómo automatizar tareas legales. Finalmente, adquiriremos una visión cercana, reflexiva y útil de la Inteligencia Artificial en el Derecho.

NOTA: El Seminario se impartirá del 21 de Agosto al 28 de septiembre de 2023.

DER-15052 DERECHO ELECTORAL PROFESOR: Luis Rey Raigosa Sotelo.

PRERREQUISITOS:

DER-17601 Derecho Administrativo I DER-15506 Derecho Constitucional III DER-13406 Teoría General del Proceso

DESCRIPCIÓN: Brindar a los alumnos los conocimientos y las herramientas necesarias para identificar las bases del derecho electoral, su estructura legal, procedimientos, así como el funcionamiento de las instituciones que lo componen, desde el ámbito administrativo, jurisdiccional y penal. Además, conocerán, en un espacio crítico y constructivo, de manera integral, la cimentación del derecho electoral en México a partir del análisis de sus fortalezas y áreas de oportunidad. Generar un espacio de colaboración académica entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de difundir temas relevantes de Derecho Electoral

DER-15063 JUECES Y POLÍTICA EN PERSPECTIVA COMPARADA.

PROFESOR: Julio Antonio Ríos Figueroa

PRERREQUISITOS: DER-15402 Derecho Constitucional I

DESCRIPCIÓN: El curso comienza con un análisis de la función principal de las cortes y los jueces, la resolución de conflictos, y una radiografía básica del sistema de justicia y la justicia constitucional. Después de esta introducción, el grueso del curso se dedica al ciclo que va de la judicialización de los conflictos políticos a la politización de la justicia a partir de cuatro etapas por las que ha pasado este poder desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

NOTA: Curso compartido con CSO-14016 (JUECES Y POLÍTICA EN PERSPECTIVA COMPARADA) para alumnas y alumnos de Ciencia Política.

DER-16912 TALLER DE DERECHO Y PRÁCTICA TRANSACCIONAL.

PROFESORES: Aldo y Román González Melo

PRERREQUISITOS: DER-16602 Derecho Mercantil II.

DER-17601 Derecho Administrativo I.

DESCRIPCIÓN: Este taller se ofrece anualmente a alumnos de los últimos semestres de licenciatura y está diseñada para permitirles (a) desarrollar habilidades analíticas básicas de aplicación de derecho privado, diseño y negociación de (i) contratos de compraventa de activos o acciones, (ii) contratos de financiamiento y (iii) contratos y otros actos jurídicos típicamente asociados con "(i) y (ii)"; e (b) identificar y gestionar el riesgo de cuestiones en materia de competencia económica y financiamiento (*lending*) que se originan en todas las etapas de una transacción privada. El Taller enfatiza la identificación de problemas frecuentes y el uso de figuras contractuales comunes en transacciones privadas nacionales e internacionales (financiadas o no financiadas).

DER-18041 CIUDADANÍA GLOBAL Y DERECHOS HUMANOS EN CONTEXTO.

PROFESORAS: Tania Gabriela Rodríguez Huerta y Gisela Adriana Carmona Rodríguez

PRERREQUISITOS: EGN-17123 Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III

DESCRIPCIÓN: La ciudadanía global implica fomentar el respeto y la valoración de la diversidad como fuente de enriquecimiento humano, la conciencia ambiental y el consumo responsable; la igualdad de género, la valoración del diálogo y la participación democrática y el compromiso con la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria. Se utilizará como herramienta fundamental el conocimiento, promoción, defensa y respeto de los derechos humanos individuales y sociales.

Los derechos humanos en abstracto suelen esgrimirse para apoyar las más diversas causas. Contextualizar los derechos humanos para entender en qué medida son fundamentales para la vida de cada persona es la manera más eficiente de internalizar su importancia y volverse activista permanente por la humanidad desde el contexto más inmediato hasta el más amplio y mundial.

En este curso, se revisarán las formas en que los derechos universales se han adoptado, problematizado y reconfigurado en el mundo. En la primera parte se estudiará la gobernanza global y el régimen internacional de derechos humanos. En la segunda parte, se revisarán casos que involucran derechos en contextos globalizados como el caso del refugio, el tráfico de personas, los movimientos por derechos de género, los movimientos por los derechos indígenas. Se revisarán también temas de violaciones graves a derechos humanos tales como desaparición forzada y tortura. Se buscará generar una mirada crítica a las violaciones de los derechos humanos, así como a los discursos y campañas que pretenden remediarlas y los métodos que utilizan para hacerlo.

Se trata de un curso que permitirá obtener una mirada sólida y crítica sobre lo que implica la ciudadanía global y el compromiso con los derechos humanos basados en el contexto particular que atañe de forma personal a cada participante.

NOTA: Curso compartido con EIN-19132 para alumnas y alumnos de Relaciones Internacionales.

CLÍNICAS DEL CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA

NOTA: Es obligatorio que los alumnos de la Licenciatura en Derecho (PLAN D y PLAN E) cursen dos de las siguientes Clínicas que ofrecerá el Departamento Académico de Derecho para Otoño 2023.

En cuanto a los horarios en que serán impartidas las clínicas, se programarán en un horario virtual compatible con las demás materias, de lunes a viernes de 13:00-16:00, o martes y jueves de 13:00-14:30 horas, sin embargo, las actividades del curso se realizarán normalmente fuera de ese horario de clase en términos de lo que señale el titular de la Clínica correspondiente. <u>En caso de que al momento de inscribirlas se genere un empalme entre algunas de las clínicas o con otra materia curricular, deberán solicitar al jefe del departamento la autorización de la inscripción que corresponda con empalme mediante el envío de un "caso de alumnos" por el sistema Grace.</u>

DER-15068 CLINICA DE LITIGIO PENAL EN CONTRA DE VIOLACIONES GRAVES DE DERECHOS HUMANOS

Profesora: Isla Gabriela Chávez Flores

PRERREQUISITOS: DER-15506 Derecho Constitucional III DER-14603 Derecho Procesal Penal

DESCRIPCIÓN: La Clínica de Litigio Penal contra Violaciones Graves a Derechos Humanos tiene por objetivo tanto el aprendizaje práctico como la concientización en temas relacionados con violencia de género y violaciones graves a los derechos humanos al brindar asesoría jurídica a víctimas de trata de personas, violencia de género, explotación laboral y sexual, feminicidio, tortura y desaparición de personas. El proyecto, además de buscar un aprendizaje innovador del derecho, también pretende generar incidencia pública en materia de justicia a víctimas e impulsar la concientización de estudiantes en materia de derechos humanos.

Finalmente, representa una oportunidad de retribución del estudiantado de su posición de privilegio frente a personas en situación de violencia o desventaja social. Les implica conocer otros contextos e historias de vida y en algunos casos, apoyar a personas en situaciones de gravedad, en las que la ayuda legal es indispensable.

Para la selección de asuntos, la Clínica elige casos paradigmáticos que, a partir del litigio, permitan llevar a situaciones transformadoras para sectores más amplios de la población, especialmente de sectores sociales en situación de vulnerabilidad, y no sólo a una víctima específica por caso. En ese sentido, las principales temáticas abordadas por la Clínica en los litigios son: i) Derechos de las víctimas en el proceso penal acusatorio; ii) Reparación integral del daño a víctimas de violaciones graves a los derechos humanos; y iii) Incorporación de la perspectiva de género en las etapas del sistema penal acusatorio.

DER-16058 CLÍNICA JURÍDICA PARA EMPRESAS

Profesora: Nitze Nayeli Pérez Fernández.

PRERREQUISITO: DER- 16702 Derecho Mercantil III.

DER-10019 Derecho Empresarial II. DER-10113 Derecho Público.

CON-15001 Impuestos Corporativos I.

DESCRIPCIÓN: Su objetivo es enseñar a los estudiantes habilidades práctico-jurídicas en el estudio de mercado. Se brindarán asesorías jurídicas a pequeños comerciantes que pretendan poner un negocio local a efecto de prevenir problemas en su implementación y desarrollo.

DER-17044 CLÍNICA EN DERECHO Y POLÍTICA PÚBLICA

Profesora: Ana María Zorrilla Noriega.

PRERREQUISITOS: DER-15505 Derecho Constitucional II

DESCRIPCIÓN: Aprovechando el enfoque interdisciplinario que siempre ha distinguido al ITAM y considerando que el conocimiento del Derecho es una condición necesaria, pero no suficiente, para lograr soluciones de política pública eficaces, el Departamento Académico de Derecho ofrece el curso *Clínica en Derecho y Política Pública*. Su propósito principal es que las personas que la integran utilicen sus conocimientos para desarrollar capacidades que les permitan conocer, criticar y cambiar la realidad de las políticas públicas que inciden en la vida de las personas. Como su nombre lo indica, el curso se desarrolla con base en un modelo de enseñanza clínica, con la finalidad de aplicar los conocimientos en la gestión de proyectos que tengan un impacto real en la solución de un problema social.

TITULACIÓN

Podrás titularte de la Licenciatura en Derecho con tesis o tesina. Enseguida encontrarás los principales pasos del proceso para ambas modalidades:

- 1. En el periodo comprendido del **lunes 6 al martes 21 de noviembre de 2023**, deberás entrar a la siguiente plataforma: https://titulacion-derecho.itam.mx. Además de completar los datos requeridos por el sistema, será necesario enviar los siguientes archivos en formato PDF:
 - Carta firmada por estudiante y persona asesora, que debe incluir los siguientes elementos:
 - o Indicación de si es tesis o tesina.
 - o Título tentativo de la investigación.
 - o Datos de la persona que propone el protocolo: nombre, clave única, semestre que cursa (en su caso), teléfono, correo electrónico y firma.
 - o Nombre y firma de la persona asesora (avalando el plan de investigación que se propone en el protocolo).

- Protocolo de investigación, que debe incluir el desarrollo de los siguientes puntos:
 - o Descripción del problema de investigación.
 - o Justificación de la relevancia del problema.
 - o Índice tentativo.
 - o Plan de trabajo que contenga un cronograma con las actividades a desarrollar.
 - o Bibliografía tentativa, indicando la relevancia de cada fuente para la investigación.
- Anexo único: reseña curricular de la persona asesora, solamente en caso de no ser docente en el ITAM. Esto solamente es posible para las tesis, pues en el caso de las tesinas, la persona asesora debe ser docente en el ITAM.
- 2. El **lunes 4 de diciembre de 2023** se publicarán los resultados sobre la aprobación de los protocolos para tesis y tesinas. Podrás consultarlos en la plataforma referida en el punto anterior.
- 3. A partir de ese momento, empieza a correr el plazo de un año para presentar tu tesis, o de un semestre en el caso de que hayas elegido la modalidad de tesina.

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".